

rica durante casi medio siglo, es decir, cumple el principal cometido de su autor.

Virginia GONZÁLEZ CLAVERÁN
El Colegio de México

Heriberto MORENO GARCÍA: *Haciendas de tierra y agua en la antigua Ciénega de Chapala*. México, El Colegio de Michoacán, 1989, 396 pp. ISBN 968-7230-50-9.

Esta obra sobre las haciendas de la Ciénega de Chapala es una aportación a la historiografía de las instituciones agrícolas que estudia nuevos aspectos de las empresas rurales, profundiza y matiza otros. En el libro está presente un intento de análisis teórico y una propuesta de tipología de las haciendas de la región. El material documental que fundamenta este trabajo enriquece y cuestiona tipologías de diez años atrás. Lo estático del modelo es superado por Heriberto Moreno García cuando define las haciendas de Guarachá y anexas como: “ligeramente superiores al nivel de la hacienda tradicional, ya que el mercado al que se orientaban era más amplio que el comarcano; además la mano de obra no se basaba en peones acasillados, sino que la proporcionaban los arrendatarios. Podemos decir que eran sólo tangencialmente tradicionales”.

En la introducción el autor indica que la idea inicial era un estudio de caso: Buenavista, en la Ciénega de Chapala. El resultado es enriquecedor: la historia de una región centrada en el desarrollo de las relaciones de interdependencia de las haciendas, pueblos y comunidades. Aunque la gran cantidad de datos y la densidad de la narración a menudo dificultan la lectura, no por ello se pierde el interés en la misma.

El estudio de las haciendas como protagonistas de la historia rural regional, situadas en un contexto más amplio, enmarcadas en una realidad socioeconómica dinámica, compleja y contradictoria, es un acierto indudable del autor. El otro extremo de esta historia de la Ciénega de Chapala son las consecuencias que para la estructuración de la totalidad social tuvo esta interrelación. El hilo conductor del trabajo es el destino que tuvo un grupo de ocho haciendas de esta región que comparten un origen común: el latifundio de la familia Salceda y Andrade. El proceso de conformación del mismo se sitúa desde el siglo XVI hasta principios del XVIII. En el capítulo primero, “Aprestos novohispanos del ámbito ganadero”, se

analiza el proceso de conquista y ocupación de la región por los españoles, hasta la conformación de las estancias ganaderas. Estas últimas son vistas como transición hacia la nueva forma de organización de la producción que fueron las haciendas coloniales.

El origen del latifundio se coloca en 1548, en un contexto cambiante ante la introducción de nuevas actividades productivas y los problemas por el uso de la fuerza de trabajo: tributo o servicio personal. Los propietarios de diversas extensiones de tierra que finalmente conformarán la hacienda de Guaracha y anexas eran ganaderos que obtuvieron mercedes de sitios o estancias de puercos, ganado mayor o menor. Las bases de la estructuración de la hacienda fueron, precisamente, la mesta criolla, la estancia y los rodeos. Unidas a la ganadería se forman las estancias, como instituciones de transición entre los rebaños trashumantes, los pastos comunes y las haciendas, que eran expresión de la modernización productiva, ya que combinaban dos o más actividades en una sola unidad económica.

En el segundo capítulo de la obra, titulado “El latifundio en la Ciénega de Chapala”, las biografías de Pedro y Juan de Salceda se tejen con la formación del latifundio. El estudio de la conformación histórica de las propiedades que integraron el latifundio de estos dos hacendados se realiza con gran detalle. En la conformación de esta hacienda encontramos características comunes a otros procesos de concentración de la propiedad. Éstas son las adquisiciones individuales y la compra de grandes extensiones previamente acaparadas y conformadas como empresas mercantiles por anteriores propietarios.

En el capítulo tercero, “La formación de las haciendas”, el autor analiza el proceso de configuración de las características de estas propiedades, como un conjunto de haciendas organizadas bajo un patrón económico único. A lo largo del siglo XVII se produce la transformación de los factores de la producción, que conducen al cambio de los sitios de ganado mayor, menor y las caballerías de tierra de las estancias ganaderas, hasta formar las haciendas.

La aparición de las estancias como forma de organizar la producción puede situarse a fines del siglo XVI. La economía basada en la estancia trajo consigo la distribución, el ordenamiento y la apropiación de los recursos naturales. Ello significó también la redistribución de la fuerza de trabajo indígena y la introducción de nuevas técnicas de trabajo. La institucionalización de las estancias fue el triunfo de la ganadería española sobre la agricultura indígena. El autor sintetiza este proceso en una frase: las vacas se comie-

ron a los indios. Este proceso culmina en la región a fines del siglo XVII y principios del XVIII.

En el capítulo cuarto, que el autor titula "La lucha por la imposición de la hacienda", la problemática gira alrededor de las transformaciones que sufre la hacienda ante la presencia del capital comercial. La sociedad colonial de la Ciénega de Chapala se transforma, como resultado de la introducción del capital comercial en la economía rural. Tal situación se hace evidente en la diversificación de los linajes familiares de las haciendas, objeto de este estudio. Al mismo tiempo que aumenta la presión demográfica sobre la propiedad territorial se produce un interesante fenómeno que Moreno García llama "el acoplamiento del trabajo del agroganadero con el tendero". El resultado de esta unión en Guaracha y anexas fue la intensificación de los procesos de arrendamiento con un carácter diferente, como forma de inversión. A mediano plazo dio origen a uno de los aspectos más interesantes del campo mexicano del siglo XIX, el surgimiento de los rancheros. En la consolidación de la hacienda del siglo XVIII existe una relación de interdependencia con el sistema de arrendamiento que requiere nuevas y mayores profundizaciones. El autor lo relaciona con la penetración del capital comercial, la ampliación de los mercados y la transformación estructural de la fuerza de trabajo regional.

Por los datos contenidos en este trabajo, es evidente que las primeras noticias sobre la utilización racional y sistemática de los recursos naturales en esta región tienen que ver con estos antepasados de los rancheros, los arrendatarios. Es entonces que aparece el subarrendamiento. En este sentido es de gran interés el documento de Manuel Moreno, de 1768, que ejemplifica la relación contractual de la hacienda con sus arrendatarios. Este documento, de gran riqueza, muestra toda una estructura de arrendatarios, subarrendatarios, administradores, transferencias de dinero y productos, la mecánica de los litigios y el uso del derecho español en este tipo de transacciones.

Según el autor, la relación del arrendamiento con la tienda de raya y el peonaje endeudado cierra la pinza de la sujeción de la economía campesina a la economía mercantil de los centros comerciales de la región de Tangancícuaro, Zamora y La Barca. La hegemonía de las relaciones de mercado contribuye a acelerar el proceso de descomposición social de la comunidad indígena y posibilita el surgimiento de un mercado de trabajo libre. La monetarización de la economía y la ampliación de los lazos comerciales permite una nueva triangulación comercial: hacienda-tienda de raya-arriería,

que transforma el comercio regional. El hacendado que surge en este momento, antes de la guerra de independencia, aparece como un empresario no ausentista, interesado en intensificar la productividad de sus propiedades. Durante el siglo XIX la región se integra económicamente a la hegemonía de Guadalajara.

El último capítulo, “Desarrollo y declive de la hacienda tradicional”, tiene como marco temporal el siglo XIX. En este periodo se entrelazan la presencia de los cambios políticos del país y la región con las inclinaciones políticas de los dueños de las haciendas y las transformaciones económicas de éstas. Las vinculaciones del poder político con el mundo rural del siglo XIX y su presencia inmanente en el presente es un tema que aparece en este quinto capítulo. Las relaciones políticas y las relaciones comerciales se vinculan cada vez más con el uso del suelo en la Ciénega de Chapala, que a su vez se interrelaciona con el capital comercial de la región de Guadalajara.

Este último capítulo contiene interesante información sobre la estructura y composición de la fuerza de trabajo. La presencia del trabajo asalariado era notable y constituía, junto con el arrendamiento, la columna vertebral del trabajo en la hacienda desde el siglo XVII. Las diferencias se acentúan en el último tercio del XIX. Creemos que este último capítulo debería formar parte de otra historia y que se podría haber estructurado mejor, haciendo cortes temáticos más claros. Por otra parte, es una lástima que el autor subutilice información muy importante y que a menudo falte el análisis conceptual más preciso. Sin embargo, no cabe duda de que estamos ante un estudio importante que no debe pasar inadvertido.

María Eugenia ROMERO IBARRA
Universidad Nacional Autónoma de México

Patricia LUNA MARES
Instituto Nacional de Antropología e Historia

Linda ARNOLD: *Bureaucracy and Bureaucrats in Mexico City 1742-1835*. Tucson, The University of Arizona Press, 1988, 202 pp. ISBN 0-8165-1068-7.0

Con la adopción del periodo denominado por Eric Van Young “la época de la revolución, 1750-1850”, Linda Arnold rompe con la periodización tradicional de la historia mexicana para descubrir